

Jonás 1:13-16, Juicio para Salvación.

Introducción: Jonás sabía la razón de la tragedia que vivía él y sus compañeros de viaje, sabía la sentencia que había sobre él, la sentencia sobre el pecado, aunque a los ojos de algunos su desobediencia pudiera ser un fallo no tan grave, realmente para Dios lo era. Por cierto, tal vez como pueblo del Señor pudiéramos pensar que ciertas debilidades que tenemos no son más que debilidades tolerables, pero, ¿cómo lo considera Dios?. Jonás realizó una confesión obligada, dijo quién era, quien era su Dios, y cómo había huido de su Presencia, pero también advirtió que la única forma de tener paz los marineros, era echando a Jonás al mar para que se aplacara su ira. ¿Qué hacer con esta confesión, qué podían hacer los marineros con toda esta información, cómo celebrarían ellos juicio alguno para resolver tan grave problema en el que se encontraban?, ¿Si el Dios que hizo los cielos y la tierra, el mar y todo lo que en ellos hay, era el Dios que estaba airado contra ellos por llevar a Jonás con ellos, lejos de la presencia del Señor, lejos de la tarea que él encomendó a su siervo, cómo escaparían?, ¿Qué solución darían?. Ya Jonás sabía la sentencia y los marineros, aquellos hombres que no eran parte del pueblo de Dios, aquellos hombres extranjeros, tenían que ejecutar la sentencia, habían sido puestos por Dios en ese momento para ello, y en lo que Dios hace con estos hombres nos enfocaremos en esta oportunidad. Esto es, para mostrarnos hoy a nosotros el camino de Dios para Salvación incluso en la adversidad, así debemos reflexionar en este momento a la luz de este hecho histórico, en la obra del Señor, en su Juicio para Salvación.

I. Juicio de Dios

Y lo primero que debemos considerar es que es un juicio de Dios. El que llama a cuentas es Dios, el que está ofendido por el pecado es Dios mismo, el juez de toda la tierra hará siempre lo que es justo, Gn. 18:25. El juicio para salvación que vemos en este pasaje, es un juicio de Dios, es una prerrogativa de Dios, no de hombre alguno. El Dios Santo, Santo, Santo, es también Dios justo en todos sus caminos, Sal. 145:17. Es Dios que está airado contra el pecador no arrepentido,

A. Que castiga el Pecado

Los marineros estaban aterrorizados por lo que estaba ocurriendo, sabían que no podían seguir en compañía de Jonás o perecerían, seguramente debido a esa convicción trataron de remar con todas sus fuerzas para hacer volver la nave a tierra. Pero remaban en contra del viento y la corriente, en contra de la furia del mar, en contra de la misma ira de Dios. Ellos no consideraron a Jonás un hombre del todo impío, sino un hombre temeroso de Dios, aunque ahora había fallado en su deber, y para ellos era difícil pensar que por esto un hombre tenía que llevar una sentencia tan drástica, y más difícil aún, que todos ellos murieran por un solo hombre que desobedeció a Dios. Lo cierto es que como ya vimos antes, el pecado es una gran ofensa contra Dios, contra su santidad, contra su majestad, contra su verdad, contra su justicia, contra todas sus perfecciones, y por lo tanto Dios mismo castiga el pecado, y él ha dicho “el alma que pecare, esa morirá”, Ezq. 18:4, “*Porque la paga del pecado es muerte*”. A esto estaban expuestos los marineros junto con Jonás, al juicio de Dios que castiga el pecado, al juicio de Dios

B. Que no se puede eludir

Ellos trabajaron, remar con todas sus fuerzas para volver la nave a tierra y librarse de esa tormenta, librarse de la muerte, poniendo incluso al mismo Jonás a salvo, pues podría ser inconcebible para ellos ejecutar juicio alguno. Pero en lugar de lograr algo, sus esfuerzos eran en

vano, y la furia del mar contra ellos era todavía mayor, no había escape, no había forma entonces de eludir el juicio de Dios. Debemos considerar entonces que no hay remedio para el mundo pecador, que no puede escapar del juicio de Dios, que no puede hacer algo para salvarse y escapar de la ira de Dios, a menos que se abandone a la santa voluntad de Dios, que acudan con fe a aquel que llevó esa ira para que nosotros ahora no tengamos que llevarla. Si no pones tu mirada solo en Cristo, no podrás ser librado de la ira en modo alguno, no importa cuanto te esfuerces por cambiar el rumbo de tu vida, la tragedia del pecado te seguirá y no podrás contra ella a menos que Dios soberanamente te salve, por medio de la fe en aquel que llevó tu juicio en la cruz. Por esto el juicio para salvación del que estamos hablando, es el juicio de Dios,

C. Que se debe tomar muy en serio

No es algo liviano, no es algo para considerar someramente, es algo muy serio que debemos tomar muy en serio. Aunque los marineros supieron que la ira de Dios estaba sobre ellos porque Jonás había decidido ir con ellos lejos de la presencia de Dios, lejos de su deber, y hasta cuestionaron a Jonás diciendo “¿por qué has hecho esto?”, no habían entendido el juicio de Dios, no sabían qué hacer, y la propuesta de Jonás no les pareció una alternativa a seguir. ¿Cómo entregarían a muerte a un hombre inocente, que probablemente toda su vida había servido a Dios aunque ahora se hubiese revelado en este asunto contra el Señor?, ¿no era muy radical dicha sentencia?. Trataron por tanto de volver a tierra segura, pero no pudieron. Si no tomamos en serio lo que Dios dice, nuestra falsa paz y seguridad un día acabará, y solo la muerte y la destrucción será nuestro destino. Cuidado con tomar livianamente la palabra de Dios, con tomar livianamente su juicio, hay que tomar en serio lo que Dios dice, Dios está airado contra el pecado, y no puede tolerarlo, debe castigarlo, y debe tomarse muy en serio.

II. Juicio para volverse a Dios

Hasta ahora las luces del escenario no están directas sobre Jonás sino sobre los marineros. Ya Jonás intervino, y veremos en el siguiente capítulo lo que pasa con él. Pero ahora los que intervienen son aquellos hombres, esos marineros que no hacían parte del pueblo de Dios, pero que ahora encuentran al Dios de Jonás, el Dios que está ejecutando su juicio, y que los está moviendo a ellos,

A. Para clamar a Dios

Quiero que veamos cómo en medio de esta situación Dios hace a los marineros desesperar de ellos mismos para que se vuelvan a Dios, tal como afirmó Moisés en el salmo 90:2 “*Vuelves al hombre hasta ser quebrantado, Y dices: Convertíos, hijos de los hombres*”. Después de trabajar duramente, de remar con todas sus fuerzas y no lograr nada, el verso 14 de Jonás 1 nos dice “*Entonces clamaron a Jehová*”. Entonces elevan sus oraciones no a los falsos dioses, no a sus supersticiones, sino a ese Dios que permanece para siempre, a aquel que ha hecho promesa a su pueblo, y se ha comprometido con su pueblo como su Dios. A pesar de no ser parte de ese pueblo, claman al Señor, pues es su única esperanza. Todos sus intentos de resolver su condición trágica y miserable han sido fallidos, y ahora entienden que solo Dios les puede ayudar, por eso “clamaron a Jehová”. Quiera Dios que todo aquel que medita en esta palabra también aprenda de esos marineros a ver el santo juicio de Dios contra el pecado, que es muy serio, y que en ninguna manera se puede ser librado sino por la pura misericordia de Dios, quiera el Señor que todos los que escuchamos esto aprendamos a desesperar de nuestros propios esfuerzos sin Dios, de nuestras propias justicias, y miremos a aquel que nos puede salvar. Dios ejecuta su juicio de tal forma que mueve al pecador a Clamar al Señor,



B. A reconocer que ha ofendido a Dios

“Te rogamos ahora, Jehová, que no perezcamos nosotros por la vida de este hombre, ni pongas sobre nosotros la sangre inocente”, es la petición de estos hombres a Dios. No solo no quieren perecer por la culpa de este hombre que desobedeció, sino que además no quieren ser culpables de ejecutar una sentencia de muerte contra un siervo de Dios. Saben que Jonás es un profeta de Dios, saben que su vida estaba dedicada a Dios aunque ahora se hallaba en un momento de desobediencia, pero no había dejado de ser llamado por Dios, no había dejado de ser parte del pueblo de Dios, no dejaba de ser parte del pueblo del pacto. ¡Cuánto temor pudieron sentir estos hombres de levantar su mano contra un ungido del Señor!, sus conciencias fueron convencidas de juicio y de pecado, y entendieron que debían hacer la voluntad de Dios que entonces les decía debían entregar a Jonás al juicio divino y arrojarlo al mar, pero no quieren ser ellos de su cuenta quienes hagan esto, y con dolor reconocen que deben ser el instrumento de Dios ahora para ejecutar su juicio, pero con profundo temor y temblor claman primero a Dios antes de hacer cualquier cosa. Seguramente su propia conciencia los acusaba al tener que ejecutar un juicio contra un hombre quizá mejor que ellos en muchos aspectos, aunque ahora con una tacha en su obediencia a la comisión de su Dios. Los marineros seguramente comprendían que ellos también habían ofendido a Dios, y ellos también merecían la muerte, pero ahora el juicio había pasado de ellos para caer sobre Jonás, quien ha declarado la sentencia que merece y que puede librar al resto de la muerte. Así los marineros claman a Dios para ser librados de la culpa, incluso de un hombre que no ha pecado del mismo modo que ellos, pero que al fin como ellos, ha ofendido al Santo Dios. Entonces podemos ver en esta acción que el juicio de Dios lleva al pecador a reconocer que ha ofendido a Dios, y

C. A someterse a la voluntad del Señor

Se nos dice de aquellos hombres que se encontraron con el Dios airado contra el pecado: *“Entonces clamaron a Jehová y dijeron: Te rogamos ahora, Jehová, que no perezcamos nosotros por la vida de este hombre, ni pongas sobre nosotros la sangre inocente; porque tú, Jehová, has hecho como has querido. Y tomaron a Jonás, y lo echaron al mar; y el mar se quietó de su furor”*. Reconocieron que el Dios que gobierna sobre todo y sobre todos ha hecho como le place, como le parece más conveniente, como considera justo, y muy a pesar que ellos quisieron ponerse a salvo y poner a salvo a Jonás en tierra firme, no pudieron, porque Dios así lo quiso, y no les queda más alternativa que humildemente someterse a la Santa Voluntad del Señor, y muy a su pesar, echaron a Jonás al mar que hizo Dios, y que estaba embravecido por voluntad de Dios. Y vieron que inmediatamente el mar se quietó de su furor. El peligro que se cernía sobre sus vidas pasó, una vez se ejecutó el juicio de Dios, una vez se rindieron a la voluntad del Señor, una vez desesperaron de sí mismos para abandonarse a la misericordia divina que también exige juicio contra el pecado. ¡Qué maravillosa gracia de Dios!, no solo Jonás había pecado, sino aquellos hombres que no conocían a Dios, pero Jonás fue usado por Dios para manifestarse a estos pobres pecadores expuestos a la muerte y perdición eterna, y usó un juicio contra el pecado de su siervo para manifestarse a estos hombres. Lo que Jonás no quería hacer con la gente de Nínive, predicarles para que se arrepintieran de sus pecados, y volverse a Dios de todo corazón, Dios mismo lo está haciendo con estos desconocidos que iban con Jonás en el barco. Dios mismo se encarga de producir temor en ellos, convicción de pecado, confianza en clamar a Dios y someterse a su voluntad. Las malas noticias de haber ofendido a Dios nos deben llevar a reconocer y confesar nuestro pecado contra el Señor, y volvernos a él sometiéndonos solamente a su santa voluntad.

III. Juicio para mostrar Salvación

Finalmente, nuestro tercer punto, es que este fue un juicio para mostrar salvación. A esto era llamado Jonás, a esto fue llamado todo el pueblo de Dios, a esto fuimos llamados cada uno de nosotros, pero en especial, a esto fue llamado nuestro glorioso salvador Jesucristo, quien se dio a sí mismo, llevando nuestro lugar, llevando nuestra culpa, cargando sobre sí el pecado de todos nosotros, para librarnos de la ira eterna, para darnos eterna salvación que se manifiesta en una vida nueva, tal como se nos instruye en Tito 2:14 hablando de Cristo: *“quien se dio a sí mismo por nosotros para redimirnos de toda iniquidad y purificar para sí un pueblo propio, celoso de buenas obras”*.

A. Produciendo una nueva obediencia.

Aquellos hombres alejados de Dios por la ignorancia que había en ellos fueron hechos cercanos a Dios al ver su terrible juicio, después de intentar hacer como ellos consideraban, se dieron cuenta de la necesidad de volverse solo a Dios, y someterse a su voluntad, y podemos considerar esto como un inicio de una nueva obediencia, ejecutaron el juicio de Dios, como dijimos antes, muy a su pesar. Quiera Dios producir en todos nosotros esa nueva obediencia que demuestra ese camino de salvación por el cual Dios nos está conduciendo. El que es llevado a la convicción de pecado, el que es llevado a someterse a la voluntad de Dios, es llevado también a una nueva obediencia. Este es el fruto de la salvación de Dios. Por cierto, debemos decir que aquellos que dicen entender la salvación de Dios pero su vida es de relajación, perversidad, y continua desobediencia a Dios, realmente no han entendido nada, y están entenebrecidos, nada saben, y están alejados de Dios, Ef. 4:18. Los que realmente tienen un encuentro con el Dios vivo y verdadero, los que han sido expuestos al juicio, y han sido librados, entienden que Dios ha mostrado su juicio para salvación,

B. Produciendo Temor de Dios.

Los que antes estaban lejos de Dios, incapaces de acercarse a Dios, ahora son llevados a temer al único y verdadero Dios. Nos dice el verso 16: *“Y temieron aquellos hombres a Jehová con gran temor”*, y no es para menos. Estaban frente a la misma presencia de Dios, estuvieron frente al juicio, frente a la ira de Dios, pero fueron librados por su gracia. Dios no tenía obligación de salvarlos de morir, no tenía obligación de favorecerlos, pero vieron asombrados cómo Dios aplacó su ira de ellos porque la llevó su siervo. Quiera Dios hoy producir en todos nosotros ese mismo temor y asombro al considerar que la mano de Dios estuvo contra su Santo Hijo Jesús, para no colocarla sobre nosotros, y que ese juicio contra Cristo es suficiente para llevar toda nuestra culpa, para librarnos de la muerte, ya no hay más culpa, ya no hay más deuda, porque Cristo lo ha pagado todo, y es la propiciación por nuestros pecados, tal como se nos dice en Rom. 3:21-26. Pero esta justicia que Dios nos imputa, no nos lleva a una vida de libertinaje, de desobediencia y relajación moral, sino a un profundo temor de Dios, esto es lo que hace el juicio de Dios para mostrar salvación,

C. Produciendo adoración.

Nos dice nuestro texto: *“y ofrecieron sacrificio a Jehová, e hicieron votos”*. *“Ofrezcan sacrificios de alabanza, Y publiquen sus obras con júbilo”* nos llama el Sal. 107:22, y también el Sal. 22:23. El temor de Dios debe producir adoración reverente y ferviente. No sabemos si en la misma nave o después de haber llegado a tierra estos hombres hicieron sacrificios, o si fueron a la tierra de Israel a cumplir sus promesas a Dios. Pero es interesante que esto no lo hicieron antes de ser librados, sino después de haber sido salvados de la muerte. No adoramos a Dios para ser salvados, sino que lo adoramos porque él nos ha salvado, porque hemos visto que en verdad para siempre es su misericordia. Dios quiere un pueblo agradecido, temeroso de él, reverente y ferviente, comprometido con honrarle

con hacer su voluntad. Aquellos hombres que no conocían a Dios, fueron conocidos por él, fueron librados de la muerte, y se les concedió el privilegio de adorar al Dios de Jonás. ¿Qué ha producido la salvación de Dios en ti vida?, ¿ofreces sacrificios a Dios por medio del Señor Jesucristo?, ¿es tu vida un continuo olor grato para Dios?, ¿cumplés tus votos al Señor?, ¿tus promesas de vivir para su gloria en medio de la comunidad del pacto en medio de la cual Dios te ha puesto?.

Conclusión. En esta historia de la vida de Jonás podemos ver que en medio del Juicio, el Señor se acuerda de la misericordia. En medio del juicio, Dios muestra su salvación. Es Dios quien está airado contra el pecado, es Dios quien está ofendido por el pecado, y no hay nada que podamos hacer por nosotros mismos para escapar de dicho juicio, y somos llamados a rendirnos a su voluntad, este juicio nos conduce a reconocer nuestra maldad, que el juicio de Dios es completamente justo, que no merecemos nada más que la muerte, pero que Cristo ha tomado nuestro lugar para que no muramos, para que ahora podamos acercarnos a Dios ofrecer sacrificios de alabanzas por medio de Cristo. Demos gracias a Dios por su don inefable, por mostrar su juicio para salvación. Oremos.